

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la concesión otorgada a don Santiago Medina Revuelto, de un aprovechamiento de aguas del río Guadalquivir, en término municipal de Posadas (Córdoba), con destino a riegos.

Don Santiago Medina Revuelto ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Guadalquivir, en término municipal de Posadas (Córdoba), con destino a riegos, y

Este Ministerio ha resuelto:

Conceder a don Santiago Medina Revuelto autorización para derivar, mediante elevación, un caudal de 169,55 litros por segundo, del río Guadalquivir, en término municipal de Posadas (Córdoba), con destino al riego de 212,284 hectáreas de una finca de su propiedad, denominada «Estrella Baja», sin que pueda derivarse un volumen superior a los 8.000 metros cúbicos por hectárea realmente regada y año, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Las obras de toma se ejecutarán con arreglo al proyecto que ha servido de base a esta petición y que por esta Resolución se aprueba. La Comisaría de Aguas del Guadalquivir podrá autorizar pequeñas variaciones que, sin alterar las características esenciales de la concesión, tiendan al perfeccionamiento del proyecto.

2.ª Las obras comenzarán en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación de la concesión en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán quedar terminadas en el de nueve meses a partir de la misma fecha.

3.ª Quedan vigentes todas las condiciones de la concesión otorgada en 31 de octubre de 1967.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, R. Urbistonda

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre Castellar de Santiago y Valdepeñas (V-898).

Don Pedro Clemente Vicente solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Castellar de Santiago-Valdepeñas, con hijuela a Aldea Quemada (V-898), en favor de «Autocares Clemente, S. L.», y esta Dirección General, en fecha 12 de abril de 1973, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.975-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Casares y Estepona (V-2.350).

La Comunidad de «Herederos de don Benito García Romero», solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Casares y Estepona (V-2.350), en favor de la Entidad «Portillo y Compañía, S. L.», y esta Dirección General, en fecha 28 de mayo de 1971, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de abril de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.970-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Zaorejas con hijuela a Saelices de la Sal (V-1.582).

La Comunidad de «Herederos de Flora Villa» solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Zaorejas con hijuela a Saelices de la Sal (V-1.582), en favor de la Entidad «Flora Villa, S. A.», y esta Dirección General, en fecha 28 de marzo de 1973, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de abril de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.971-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Puebla Nueva y Talavera de la Reina (V-164).

Don Victoriano Herrador Gómez solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Puebla Nueva y Talavera de la Reina (V-164), en favor de doña Josefa San Máximo González, y esta Dirección General, en fecha 18 de diciembre de 1972, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última señora en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.972-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Anzobre y La Coruña (V-1.574).

Don Manuel Ferrín Corcos solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Anzobre y La Coruña (V-1.574), en favor de «Transportes Finisterre, S. A.», y esta Dirección General, en fecha 30 de agosto de 1972, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—3.973-A.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Con el fin de redactar las actas previas a la ocupación con motivo de la expropiación forzosa urgente, motivada por las obras de «Ensanche y mejora del firme, mejora de Palma y Manacor, Carretera C 715, de Palma a Cala Rajada, punto kilométrico 1,780 al 49,200, Palma-Manacor», término municipal de Palma de Mallorca, deberán personarse en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares los días 13 y 14 del próximo mes de junio, a partir de las nueve treinta horas de la mañana, con el fin de facilitar los datos necesarios que habrán de constar en la mencionada acta.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe—4.565-E.

RELACION QUE SE CITA

Número	Propietario	Domicilio
	Día 13	
1	D.ª Juana Marqués Torrens	Calle Olmos, 14, Palma.
2	D. Gabriel Oliver Ferragut	Calle San Naderet, 9, Palma.
4	D. Miguel Casas Bosch	Calle San Miguel, 61, Palma.